Cuenca, Marzo 10 de 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

En calidad de comisario de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BAHAMMAS S.A., tengo a bien presentar a los señores socios el informe de actividades económicas y financieras de la empresa por el ejercicio de 2018, reflejados a través de la contabilidad y los respectivos documentos contables.

- La administración, para el cumplimiento de mi cometido, prestó toda la colaboración necesaria poniendo a mi disposición los archivos y documentos contables respectivos.

- La compañía a enmarcado su actividad conforme a las normas contempladas en sus estatutos e instrucciones internas.

- Al verificar los archivos, libros principales y auxiliares, facturas de compras, auxiliares de ventas y más documentos, se observa que todo está en regla.

- Las cifras constantes en los Estados Financieros se desprenden de los libros auxiliares y principales correspondientes, para cuyos registros se aplicaron fielmente los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Por los descrito recomiendo a los señores socios de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BAHAMMAS S.A. la aprobación de los balances a los que me he referido.

- Revisado los libros de Actas y de la Junta General así como también el libro de Acciones y Accionistas, estimo que se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Esperando que este informe satisfaga las inquietudes de los señores socios, me suscribo

atentamente,

Federico Vasquez.
COMISARIO